

LOS PRIMEROS CINCUENTA AÑOS DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Mayra Margarito Gaspar.¹

La Secretaría de Educación Pública (SEP), desde su creación en 1921, ha publicado y distribuido libros gratuitos con la finalidad de apoyar el trabajo escolar. A lo largo de estos años se ha promovido la difusión de una gran gama de publicaciones, desde revistas hasta los universales de la literatura. Los primeros libros escolares fueron editados durante la gestión de Vasconcelos: el *Libro nacional de lectura y escritura* tuvo un tiraje de 10,000 ejemplares en su primer edición, pero se propuso llegar a distribuir cerca de un millón de ejemplares de manera gratuita; hubo varias reediciones del silabario; también se reeditaron 30,000 ejemplares de *Historia Universal e Historia Patria*, ambos de Justo Sierra.

La obligatoriedad de la educación básica exigía la construcción de un mayor número de escuelas y la contratación de personal capacitado en el área de la pedagogía, así como la creación de condiciones favorables para que todos los niños tuvieran acceso a la educación pública. De ahí que la SEP estableciera diferentes acciones para ofrecer a los alumnos libros y cuadernos de trabajo para apoyar su integración a la escuela formal. Aunque hubo varios ejemplares que fueron distribuidos a nivel nacional, no existe una continuidad en los tirajes; tampoco hubo materiales que abarcaran la totalidad de las asignaturas que se manejaban en los planes y programas de estudio. Por esta razón, en febrero de 1959, el Presidente Adolfo López Mateos, creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), cuyas funciones incluían la edición, impresión y distribución de libros gratuitos para la educación básica.

El origen de los libros de texto gratuitos (LTG) tiene un trasfondo político y social. Su creación pretendía fortalecer la educación básica pues, de este modo, todos los niños mexicanos contarían con materiales de apoyo, que permitieran cierta homogeneidad en los contenidos de enseñanza de acuerdo con el plan de estudios vigente.

¹ Es Doctora en Educación con la tesis: “Educando mexicanos. La construcción de la mexicanidad a través de las imágenes de los LTG”. Actualmente se desempeña como Profesora e Investigadora del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara. Ha participado en libros con temáticas educativas y literarias, tales como *Género, derechos y desarrollo humanos* o *Sujetos, poder y disputas por la educación*. Su trabajo ha sido publicado en revistas científicas reconocidas, donde ha colaborado con ensayos sobre identidad y análisis del discurso. Entre sus artículos se encuentran “La desmitificación del héroe histórico en la obra de Ibarra Enguaita”, “El libro de texto y el nacionalismo educativo en México” y “Los cambios en los libros de texto de educación primaria. Análisis comparativo entre las ediciones para primer grado”. Asimismo, ha expuesto avances o resultados de investigaciones en eventos de carácter nacional e internacional.

La Educación y la Cultura

Los volúmenes distribuidos cuentan con varias ediciones de cada materia de cada grado escolar, que responden a los cambios que ha habido en los programas de estudio oficiales. Los autores que han estudiado los libros de texto en México desde un enfoque diacrónico —como Corona y De Santiago (2011), Meza Estrada (1998), Villa Lever (1988), Barriga Villanueva (1999), por mencionar algunos—, distinguen tres generaciones de LTG en los primeros cincuenta años de la CONALITEG:²

- La primera incluye los volúmenes vigentes desde 1960 hasta 1971 (aunque algunos títulos se siguieron publicando hasta 1974).
- La segunda abarca los libros de la reforma de 1972 que, con algunas variaciones, se conservaron hasta 1992 (considerando que, del mismo modo como ocurrió en la transición de la primera a la segunda generación, no todos los libros fueron cambiados al mismo tiempo).
- La tercera engloba a los títulos que comenzaron a editarse en 1993 y que, dependiendo de la asignatura, siguieron utilizándose hasta el 2009, 2010 o 2011.

A pesar de que existan tres generaciones de LTG en este período, esto no significa que únicamente haya tres ediciones de los títulos correspondientes a cada asignatura. Las generaciones marcan los cambios que se hicieron a partir de una reforma educativa y que impactan a todas las materias; sin embargo, en el transcurso de una generación, algunos libros son reemplazados por materiales completamente distintos, mientras otros sufren sólo ligeras modificaciones. Así, cuando existen cambios de algunos materiales pero se conservan los demás, empleamos el término “serie” —concepto retomado de Corona y De Santiago (2011)—; la serie nos indica una transformación completa del libro de texto, de tal forma que no pueda considerarse ni reimpresión, ni reedición, ni adaptación de su antecesor. Por otra parte, consideramos como “ediciones” a las actualizaciones, correcciones o modificaciones que no implican un cambio completo del contenido del libro de texto; por esto, de la misma manera como encontramos varias series en una generación, también podemos encontrar distintas ediciones en una serie o en una generación.

Enseguida, nos adentramos en la revisión histórica de los LTG, para lo cual retomamos la clasificación de las tres generaciones como momentos claves en la publicación de estos materiales.

² La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) precisó un cambio en los materiales para los alumnos. Los LTG que actualmente utilizan los alumnos de primaria corresponden a la cuarta generación, la cual fue puesta en marcha en el ciclo 2009-2010 para primero y sexto grados; en el 2010-2011 se aplicó a los demás grupos.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

LOS LIBROS DEL PLAN DE ONCE AÑOS (1960).

En octubre de 1959, Jaime Torres Bodet, secretario de educación durante el mandato de Adolfo López Mateos, propuso el *Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México*, el cual entraría en vigor en 1960 y sería conocido como el Plan de Once Años debido a que el presupuesto destinado a sus acciones fue dividido en once años. Las principales metas de este Plan fueron (Olivera Campirán, 2002):

- a) Incorporar dentro del sistema de enseñanza primaria a los niños en edad escolar, de 6 a 14 años, que no estuvieran inscritos.
- b) Establecer plazas suficientes de profesores de primaria para atender anualmente a todos los niños de 6 años.
- c) Lograr que el 38% de los alumnos que iniciaran la primaria en 1965, la terminaran en 1970.
- d) Incrementar el presupuesto educativo de un 15.8% del presupuesto federal en 1958 a un 23% en 1964.
- e) Fortalecer la educación básica en general. Con esta finalidad, se distribuyeron desayunos escolares en toda la República; se editaron y distribuyeron libros de texto gratuitos para la educación primaria; se incrementó la matrícula en los niveles básicos: al 60%, en la primaria, al doble en el preescolar; se reformaron planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal; se alfabetizó en promedio a más de un millón de adultos anualmente; el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio promovió la formación, actualización y titulación del magisterio en servicio. Entre todos estos logros, nos centraremos en la edición de libros de texto gratuitos para la primaria.

La edición de los primeros libros de texto gratuitos estuvo a cargo de la CONALITEG, con Martín Luis Guzmán como su presidente. La Comisión convocó a cuatro concursos para proponer trabajos inéditos como libros de texto; el primero en 1959 y los otros tres entre 1961 y 1963. A pesar de que se establecieron guiones para la elaboración de los libros, los resultados de los concursos no fueron satisfactorios, ni por la cantidad ni por la calidad de textos recibidos. Por esta razón, la CONALITEG se vio obligada a encargar la elaboración de los materiales a maestros distinguidos o especialistas en el área. Otro problema de los primeros LTG fue la simultaneidad de su edición y la reforma de los planes y programas. Por esta razón, los guiones técnico-pedagógicos que precisaban los objetivos de los textos, siguieron los lineamientos marcados por los programas de 1957, en lugar de los de la reforma vigente (Greaves, 2008).

La Educación y la Cultura

El 12 de febrero de 1960 se realizó la primera entrega formal de LTG al presidente López Mateos. Estos textos correspondían a cinco materias: *Estudio de la naturaleza, Historia y Civismo, Lengua Nacional, Aritmética y Geometría, y Geografía*. Para cada asignatura se publicaron dos volúmenes: el libro de texto y un cuaderno de trabajo que pretendía hacer activa y práctica la lectura del libro, así como constituir un puente entre el libro, el programa y la dinámica en las aulas (Martínez Moctezuma, 2002). Así, en el cuaderno de trabajo, se incluían ejercicios y breves textos de los contenidos programáticos; mientras que, en el libro de la asignatura, se recopilaban lecturas cuyo contenido estaba más o menos relacionado con los ejercicios del cuaderno de trabajo.

Los materiales que constituirían esta generación no fueron editados al mismo tiempo, sino que paulatinamente fueron llegando a las aulas de los alumnos de primaria. Los libros y los cuadernos de trabajo correspondientes a los grados de primero, segundo, tercero y cuarto fueron distribuidos en 1960³; los libros y cuadernos de trabajo para quinto grado, en 1961 (excepto los libros de *Historia y Civismo, y Lengua Nacional*, que se dieron a conocer hasta 1964). Los libros de sexto tuvieron una aparición más prorrogada e irregular: los de *Aritmética y Geometría* se distribuyeron a partir de 1962 y 1963⁴, los de *Lengua Nacional* en 1967 y 1968, los de *Geografía* en 1964 y 1968, los de *Historia y Civismo* en 1966.

Los libros de 1960 a 1972 están conformados por una serie única, que consta de dos ediciones marcadas por el cambio de las portadas y los textos visuales incluidos. En 1960 y 1961 apareció la primera edición con las portadas de los héroes nacionales; los próceres en los LTG, “además de conmemorar 150 años de independencia y 50 de la revolución mexicana, buscaban infundir en la niñez el *ser mexicano*” (CONALITEG, s/f). La ilustración de la cubierta del libro y del cuaderno de trabajo eran la misma; la diferencia consistía en las dimensiones, pues los libros de la asignatura medían 17.5 cm X 25.5 cm y los cuadernos de trabajo 21 cm X 26 cm.

En esta primera edición se recogía la obra de reconocidos pintores como David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Alfredo Zalce, Fernando Leal y Raúl Anguiano. Todos estos artistas pertenecieron a la escuela del muralismo mexicano, cuya trascendencia radica no sólo en sus cualidades estéticas, sino que también concretan las aspiraciones que los artistas mexicanos habían buscado desde la instauración de la República. Esto es, “una escuela propia, que reflejara nuestra realidad y nuestra historia, y que lo hiciera en tal forma que tuviera validez universal” (Manrique, 1986:259). La elección de muralistas refuerza el tema patrio de los primeros LTG, pues esta

³ Las fechas de la edición de los títulos incluidos en este apartado fueron obtenidas de la investigación de Corona & De Santiago (2011).

⁴ Cuando se mencionan dos fechas distintas: la primera corresponde al año cuando aparece el libro de cada materia y la segunda al cuaderno de trabajo.

— Tomo IV —
La Educación y la Cultura

corriente se caracteriza, precisamente, por su fuerte nacionalismo; de hecho, no sólo se ha consolidado como un movimiento estético sino también político e ideológico (Manrique, 1986).

Las portadas de los LTG fueron cambiadas en 1962, cuando se decidió uniformarlas a fin de ahorrar recursos y dar una imagen que identificara a los LTG. Se eligió la *Alegoría a la patria* de Jorge González Camarena, un óleo sobre tela de 120 x 160 centímetros, realizado ese mismo año. Esta obra muestra a una mujer de tez morena y rasgos indígenas que, apoyada en la agricultura, la cultura y la industria —simbolizadas, respectivamente, en el escudo y la bandera nacional; en un libro; y en diversos productos de la tierra y las fábricas— representaba el pasado, presente y futuro de nuestra nación (CONALITEG, s/f). Gracias a esta imagen de la portada, estos libros son conocidos como los libros de la Madre Patria.

A partir de esta primera generación, las impresiones han continuado de manera masiva y sin interrupción. En 1960, se produjeron 19 títulos para los alumnos de primaria y 2 para el maestro con un primer tiraje de 15 492,193 ejemplares. De acuerdo a las cifras oficiales, entre 1960 y 1964, se editaron más de 107 millones de libros y cuadernos de trabajo, así como medio millón de instructivos para maestros.

Aunque los LTG fueron bien recibidos por la comunidad escolar, algunos grupos se opusieron a su distribución con el argumento de que su obligatoriedad limitaba la libertad de la educación. Entre estos grupos encontramos la llamada Unión Nacional de Padres de Familia, el Partido Acción Nacional, autores de materiales educativos y la industria editorial. Algunas de estas protestas tuvieron carácter ideológico; otras, sólo uno económico, pues las ganancias de ciertas empresas se vieron afectadas por la distribución de materiales gratuitos. Pese a sus detractores, los LTG fueron defendidos por la Presidencia y la SEP, sustentando su oficialidad en la ley que promulga el derecho a una educación gratuita para todos los mexicanos.

En 1964, siendo secretario de educación, Agustín Yáñez propuso una revisión al Plan de Once Años y estableció algunos ajustes que se pueden apreciar en los principios rectores generales de su plan de trabajo (González Cosío, 1982:409-411). Entre estos cambios, hubo dos que influyeron en la práctica docente: el primero consistió en la unificación de los calendarios A y B⁵ en uno solo que comprendiera de septiembre a junio con vacaciones en el verano; el segundo, en la supresión del sistema de pruebas generales para la evaluación en las escuelas primarias (Corona & De Santiago, 2011).

⁵ En la educación primaria existían dos calendarios diferentes: en el calendario “A”, las clases iniciaban en febrero; en el “B”, iniciaban en septiembre. Esta división todavía se conserva en algunas universidades e institutos, tanto para la educación media como media superior.

Durante este período, también se valoró la pertinencia de una reforma educativa, pero este proyecto no se concretó y los esfuerzos se centraron en terminar los volúmenes que integrarían la primera generación de LTG. Debido a esto, de octubre de 1964 a marzo de 1967, se promovieron tres nuevos concursos para las asignaturas de sexto grado. Finalmente, en 1969 se completó esta serie, integrada de 36 títulos entre los cuales se cuentan libros de texto y cuadernos de trabajo para los 6 grados. En el cuadro 1 presentamos los títulos de esta generación, distribuidos en los seis grados escolares.⁶

⁶ Además de estos libros oficiales, la Comisión extendió su oferta para apoyar a las minorías del país mediante la producción de libros en Braille en 1966.

— Tomo IV —
 La Educación y la Cultura

Grado	Libros de asignatura	Cuaderno de trabajo de asignatura
1.º	Mi libro de primer año.	Mi cuaderno de trabajo de primer año.
2.º	Mi libro de segundo año.	Mi cuaderno de trabajo de segundo año.
3.º	Mi libro de tercer año. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza. Mi libro de tercer año. Geografía. Mi libro de tercer año. Historia y Civismo. Mi libro de tercer año. Lengua Nacional y Escritura.	Mi cuaderno de trabajo de tercer año. Geografía. Mi cuaderno de trabajo de tercer año. Primera parte. Lengua Nacional y Escritura. Historia y Civismo. Mi cuaderno de trabajo de tercer año. Segunda parte. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza.
4.º	Mi libro de cuarto año. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza. Mi libro de cuarto año. Geografía. Mi libro de cuarto año. Historia y Civismo. Mi libro de cuarto año. Lengua Nacional.	Mi cuaderno de trabajo de cuarto año. Geografía. Mi cuaderno de trabajo de cuarto año. Primera parte. Lengua Nacional y Escritura. Historia y Civismo. Mi cuaderno de trabajo de cuarto año. Segunda parte. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza.
5.º	Mi libro de quinto año. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza. Mi libro de quinto año. Geografía. Mi libro de quinto año. Historia y Civismo. Mi libro de quinto año. Lengua Nacional.	Mi cuaderno de trabajo de quinto año. Geografía. Mi cuaderno de trabajo de quinto año. Historia y Civismo. Mi cuaderno de trabajo de quinto año. Lengua Nacional. Mi cuaderno de trabajo de quinto año. Segunda parte. Aritmética y Geometría. Estudio de la Naturaleza.
6.º	Mi libro de sexto año. Aritmética y Geometría. Mi libro de sexto año. Estudio de la Naturaleza. Mi libro de sexto año. Geografía. Mi libro de sexto año. Historia y Civismo. Mi libro de sexto año. Lengua Nacional.	Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Aritmética y Geometría. Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Estudio de la Naturaleza. Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Geografía. Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Historia y Civismo. Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Lengua Nacional.

La influencia de estos materiales fue determinante en el curso de nuestra historia educativa, no sólo por representar la primera generación de libros gratuitos y obligatorios a nivel nacional, sino también porque estos volúmenes continuaron reeditándose sin cambios desde 1961 hasta 1971, incluso en algunas excepciones funcionaron hasta 1973.

La Educación y la Cultura

LOS LIBROS DE LA REFORMA, DESCENTRALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (1972).

Los libros de la segunda generación corresponden al período que Olivera Campirán (2002) denomina “Planes y Programas de Reforma, Descentralización y Modernización de la Educación”, el cual abarca las décadas de 1970, 1980 y principios de 1990. Esta etapa inicia con tres acciones propuestas por Víctor Bravo Ahuja, secretario de educación durante la administración de Luis Echeverría:

1. En 1972, promovió una reforma educativa que exigió el cambio de los planes y programas, así como de las publicaciones de la CONALITEG.
2. En 1973, impulsó el proceso de descentralización de la SEP para lo cual modificó su estructura orgánica y creó cuatro subsecretarías: Educación Primaria y Normal; Educación Media, Técnica y Superior; Cultura Popular y Educación Extraescolar; y Planeación y Coordinación Educativa.
3. El 27 de noviembre de 1973 promulga una nueva Ley Federal de Educación que sustituyó a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Esta Ley reitera la gratuidad de la educación impartida por el Estado y afirma el principio de libertad en materia educativa. Además, flexibiliza la educación formal, admitiendo nuevos procedimientos de revalidación y equivalencia de estudios, para que los estudiantes pudieran incorporarse a sus estudios cuando sus actividades laborales se lo permitieran.

Bravo consideraba que los planes de educación “deben obedecer a un proceso formativo, con una finalidad determinada y responder con la suficiente flexibilidad a las necesidades de cambio. Sus contenidos tenderán a desarrollar la capacidad de observación, de análisis y las inquietudes intelectuales del estudiante” (Bravo en Mendoza Ávila, 1982: 51). Asimismo, se instaba la formación de valores, tales como el “respeto, libertad, responsabilidad, solidaridad, participación y sentido crítico” (Martínez Moctezuma, 2002).

Este enfoque y las acciones que lo acompañaron pretendían cambiar el trabajo docente, para transformar el aprendizaje memorístico e informativo en una práctica educativa encauzada a enseñar a pensar, a utilizar los medios de información y analizar(los) para resolver problemas de la vida cotidiana (Martínez Moctezuma, 2002). La elaboración de los LTG correspondientes fue encargada a un grupo de investigadores, formado por miembros del Colegio de México y del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Para la segunda generación, se elaboró un libro único por materia, que dejaría atrás los cuadernos de trabajo. La primera serie consistió de 54 títulos: 30 para los alumnos y 24 para los profesores. El plan de estudios de 1972 agrupó las materias de Lengua Nacional, Aritmética, Geometría, Historia, Geografía e Instrucción Cívica, en cuatro campos de conocimiento: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. A estas materias, se agregaron otras tres —Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica— para completar las asignaturas de esta reforma.

En el ciclo 1972-1973 se distribuyeron los libros para primero y segundo años. Para el primer grado se elaboró un libro de ciencias naturales, uno de ciencias sociales, uno de matemáticas y dos de español (el texto propio de la asignatura y un volumen recortable que lo acompañaba); para el segundo grado, se siguió el mismo esquema, únicamente se cambió el libro recortable por uno de lecturas. En 1973, se editaron los títulos para tercer y quinto grados, que constaban de un título por cada una de las cuatro asignaturas básicas y el libro de lectura. Los cinco libros de las mismas materias para cuarto y sexto grado aparecieron en 1974. Para el tercer y cuarto grado, en 1976, se agregó un libro titulado *Ciencias Sociales. Tercero y cuarto grados. Libro de consulta*.

Una innovación editorial fue el reemplazo de la biblioteca escolar por el “libro de consulta”, una pequeña enciclopedia con la que se iniciaría al niño en la búsqueda de documentos. Además de los ejemplares destinados a los estudiantes, se elaboraron auxiliares didácticos para el maestro, con la finalidad de ayudar al seguimiento de la reforma. Durante toda la década de 1970, se editaron distintas ediciones de esta primera serie, algunas con variaciones más o menos significativas en cuanto a su estructura y contenidos.

Del mismo modo como se criticó la primera generación de LTG, la segunda también fue el centro de una gran polémica, sobre todo debido a la introducción de la educación sexual como parte de los programas educativos. La oposición de la Iglesia fue expresa y a ella se unieron otros grupos como la Unión Nacional de Padres de Familia, así como empresarios de Monterrey (Corona & De Santiago, 2011). Ahora bien, los libros de Ciencias Naturales no fueron los únicos que despertaron comentarios en su contra; Víctor Flores Olea y Julio Scherer García hicieron fuertes críticas al libro de sexto año de ciencias sociales, por lo que su distribución se detuvo antes de llegar a las manos del público (Villa Lever, 1988: 169).

En 1977, con Fernando Solana Morales como Secretario de Educación,⁷ se cambiaron las portadas de los LTG; este hecho fue un preámbulo a las modificaciones que algunos volúmenes sufrirían para 1980. Un año después, en 1978, se dieron a conocer

⁷ Porfirio Muñoz Ledo fue nombrado Secretario de Educación durante el período de José López Portillo, sin embargo sólo estuvo en el cargo un año, por lo que Fernando Solana Morales terminaría el sexenio.

los “Programas y metas del sector educativo 1978-1982”, en el cual se proponían 52 programas educativos, 12 de los cuales se establecieron como prioritarios. Las actividades estratégicas en esta época estuvieron orientadas hacia dos programas principales: “Primaria para Todos los Niños” y “Desconcentración de los Servicios Educativos de la SEP”.

En 1978, se creó el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, con el objetivo de regular las actividades de la Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos y la CONALITEG. Esto permitió que, en febrero de 1980, la CONALITEG se convirtiera en un organismo descentralizado y la Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos desempeñara las funciones que antes correspondían al Consejo Nacional Técnico de la Educación, tales como preparar los planes de estudio, plantear el contenido de los materiales, editar y evaluar los materiales y diseñar e ilustrar los LTG (Corona & De Santiago, 2011).

La descentralización de la CONALITEG coincidió con la edición de la segunda serie de la segunda generación. En esta segunda serie, algunos volúmenes se conservaron parcialmente y otros fueron totalmente renovados. De esta forma, en 1980 hubo cambios para el tercer grado y para la asignatura de ciencias sociales de cuarto a sexto; asimismo, se publicaron 32 monografías estatales. Para el primer ciclo escolar, se elaboraron dos volúmenes por grado, en los que se integraban temas de Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; además de dos libros recortables para primero y uno de lecturas para segundo.

La distribución de los nuevos LTG fue paulatina: en 1980, se distribuyeron todos los materiales para primer grado; en 1981, aparece la parte I del libro para segundo grado y su respectivo texto de lecturas; finalmente, en 1982, se da a conocer la parte II para el segundo grado. En esta segunda serie también se editaron libros para el maestro de todos los grados, así como un glosario temático y manuales de orientación a los padres de familia con niños en primero, segundo y tercer grados.

Los primeros años de la década de 1980 también trajeron cambios en la SEP. Jesús Reyes Heróles fue nombrado secretario de educación en la presidencia de Miguel de la Madrid. Uno de los principales programas de esta administración fue el Plan Nacional de Bibliotecas de 1983, el cual establecía la edición de libros y la apertura de una red nacional de bibliotecas a fin de estimular la lectura. De este plan destacamos algunas acciones importantes: la impresión de materiales en distintas lenguas indígenas, la edición de publicaciones periódicas, la colección “Lecturas” Mexicanas (en colaboración con el Fondo de Cultura Económica), el programa “Publicaciones de Apoyo a la Educación Básica”, el programa “Rincones de Lectura”, el programa “Con la frente en alto”, entre otros.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

Entre 1972 y 1992 hubo varios cambios de portadas en los LTG. Las primeras ediciones de 1972 tuvieron como referencia juguetes y artesanías mexicanas; en 1979, los libros de ciencias sociales y ciencias naturales retomaron el tópico de los héroes nacionales, cuyas imágenes fueron obtenidas de murales de José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros y Juan O’ Gorman; en 1982, la cubierta de los libros de primero y segundo fue ilustrada con dibujos de Carlos Palleiro y Felipe Dávalos, que mostraban elementos de flora y fauna acompañados por niños; en 1987, se convocó a artistas de distintas corrientes plásticas —entre los cuales podemos mencionar a Rafael Coronel, Leonora Carrington, José Chávez Morado y otros— para que ilustraran las cubiertas.

Las distintas portadas manifiestan los cambios y las tendencias que siguieron los LTG de la segunda generación. Los libros de la década de los setenta continúan con el nacionalismo de las primeras ediciones gratuitas; sin embargo, se alejan del simbolismo que el cuadro “La Patria” había representado. En estas imágenes se retoma lo nacional desde las tradiciones populares; además, el tema de los juguetes y las artesanías es más cercano para la realidad de los alumnos de primaria.

El uso de los héroes nacionales en 1979, retoma el sentido nacionalista original de los LTG, cuyas primeras portadas en 1960 también eran ilustradas con personajes históricos mexicanos. Para presentar a los héroes se recuperó, una vez más, la obra de algunos de los principales muralistas; estos cuadros no constituían trabajos originales, sino que se utilizaron fragmentos de los murales que adornaban diversos edificios. De esta forma, se exaltaba el nacionalismo desde dos ángulos: los rostros de los héroes familiarizaban a los estudiantes con una perspectiva de la historia nacional y sus protagonistas, así como también se introducía a los alumnos a una de las corrientes estéticas más importantes para el arte mexicano.

El regreso de los héroes a las cubiertas provoca que el contraste con las siguientes portadas sea mayor. En los años ochenta, por primera vez, las cubiertas no mostraban el trabajo de grandes pintores sino que se contrató a diseñadores para su elaboración. Sin embargo, a mediados de esta misma década, nuevamente se regresa al uso de la obra de pintores reconocidos para las portadas. Es importante destacar que esto no significaba un retorno a la misma estética: los colaboradores eran artistas más recientes que pertenecían a diversas corrientes, con lo que se dejaba atrás la tradición de los muralistas. Pese a estos cambios, las cubiertas de la década de 1980 tuvieron, en mayor o menor medida, una temática nacionalista, incluso aquellas elaboradas por artistas extranjeros.

El total del paquete de los libros de la generación de 1972-1992, consistió en los títulos que se describen en el Cuadro 2.

CUADRO 2.

Grado	Textos de la primera serie	Cambios en la segunda serie
1.º	Ciencias Naturales. Primer grado. Ciencias Sociales. Primer grado. Español. Primer grado. Español. Primer grado. Recortable. Matemáticas. Primer grado.	Mi libro de primero, parte I. Mi libro de primero, parte II. Mi libro de primero, Recortable, parte I. Mi libro de primero, Recortable, parte 2.
2.º	Ciencias Naturales. Segundo grado. Ciencias Sociales. Segundo grado. Español. Segundo grado. Español. Segundo grado. Lecturas. Matemáticas. Segundo grado.	Mi libro de segundo, parte 1 Mi libro de segundo, parte 2 Mi libro de segundo. Lecturas.
3.º	Ciencias Naturales. Tercer grado. Ciencias Sociales. Tercer grado. Español. Tercer grado. Español. Tercer grado. Lecturas. Matemáticas. Tercer grado.	Ciencias Sociales. Tercero y cuarto grados. Libro de consulta Monografías de cada estado.
4.º	Ciencias Naturales. Cuarto grado. Ciencias Sociales. Cuarto grado. Español. Cuarto grado. Lecturas. Español. Cuarto grado. Ejercicios. Matemáticas. Cuarto grado.	Ciencias Sociales. Cuarto grado.
5.º	Ciencias Naturales. Quinto grado. Ciencias Sociales. Quinto grado. Español. Quinto grado. Lecturas. Español. Quinto grado. Ejercicios. Matemáticas. Quinto grado.	Ciencias Sociales. Quinto grado.
6.º	Ciencias Naturales. Sexto grado. Ciencias Sociales. Sexto grado. Español. Sexto grado. Lecturas. Español. Sexto grado. Ejercicios. Matemáticas. Sexto grado.	Ciencias Sociales. Sexto grado.

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

El gobierno de Salinas, con Manuel Bartlett Díaz⁸ al frente de la SEP, propuso la reforma denominada “Modernización Educativa”, cuyo fin era reducir la deserción escolar, reafirmar la enseñanza de la lectura y escritura y elevar la calidad de la educación (Meza Estrada, 1998). Entre los retos planteados se cuentan: la descentralización, el problema del rezago, el reto demográfico y el de cambio estructural, la vinculación de los ámbitos escolar y productivo, el desafío del avance científico y tecnológico, la revisión y racionalización de la inversión educativa. Aunque la CONALITEG realizó algunos ajustes en los libros de texto a finales de 1989, con el propósito de instrumentar una educación acorde al Programa para la Modernización Educativa, la reforma educativa que cambiaría los planes y programas de estudio se concretó hasta 1992 y los nuevos LTG empezarían a distribuirse en 1993.

LOS LIBROS DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (1993).

Ernesto Zedillo Ponce de León, siendo secretario de educación, convocó al presidente Carlos Salinas de Gortari, a los gobernadores de las entidades federativas y a los representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para firmar el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el 18 de mayo de 1992. En este documento, se establecía entre otras cosas (Corona & De Santiago, 2011):

- Más días efectivos de clase, programas idóneos, mejores libros de texto y maestros adecuadamente estimulados en su trabajo.
- La reorganización del sistema educativo nacional a fin de superar el centralismo y la burocracia excesiva.
- El rubro educativo continuaría teniendo la más alta prioridad en la asignación del gasto público.
- Los esfuerzos seguirían tres líneas fundamentales: a) La reorganización del sistema educativo; b) la reformulación de contenidos y materiales educativos; y c) la revalorización social de la función magisterial.

Desde el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, se proponía una educación obligatoria de diez grados —uno de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria—, sin embargo fue hasta este momento que se consolidó dicho proyecto. De acuerdo con

⁸ Bartlett Díaz fungiría como secretario de la SEP hasta el 7 de enero de 1992, fecha en que se anunciaría el cambio a Ernesto Zedillo.

eso, se modificó el artículo tercero constitucional, para establecer que, a partir del 5 de marzo de 1993, “el Estado —federación, estados, Distrito Federal y municipios—, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1993).

Además del Acuerdo y de la modificación constitucional, en esta época también fue fundamental la promulgación de una nueva Ley General de Educación el 12 de julio de 1993. Esta reforma educativa pretendía reestructurar el sistema de educación básica mediante el reforzamiento del vínculo entre el Estado, los gobiernos locales, la escuela y la comunidad. Debido a esto, se establecía la descentralización administrativa, a fin de que los gobiernos estatales se encargaran de la dirección de la escuela básica y de las normales. La SEP mantuvo el poder decisivo en cuanto a las políticas de educación básica y continuó siendo responsable de proponer y aprobar los planes y programas, así como los materiales oficiales.

La Subsecretaría de Educación Básica y Normal lanzó la primera convocatoria del Concurso para la Renovación de los Libros de Texto Gratuitos de Educación Primaria en enero de 1993. En este concurso hubo algunos incidentes: por un lado, se declararon desiertos los premios de Geografía para quinto y sexto grados; por otro lado, aunque hubo ganadores en el de Español para primero y los de Historia para cuarto, quinto y sexto, la SEP decidió no publicarlos. La noticia del rechazo a los textos ganadores tuvo un impacto muy distinto: mientras no hubo discusión sobre la adaptación de los libros de Español utilizados en la década anterior para el primer grado, el remplazo de los libros de Historia ganadores por otros materiales fue sumamente cuestionado por los medios.

La situación de los concursos de Historia y Español provocó que los textos de la primera serie de estas asignaturas fueran provisionales, de tal modo que hacia finales de la década de 1990 hubo una segunda serie. En el caso de los libros de Ciencias Naturales se reeditaron los de la generación anterior, cambiando únicamente el formato para que se ajustara a la estética de esta época; lo mismo ocurrió con los textos de tercero, cuarto, quinto y sexto de Español Lecturas, pues se imprimieron los mismos de la segunda generación, adecuando el diseño de las cuartillas y la portada a la de los nuevos ejemplares gratuitos.

En 1994, el ex secretario de la SEP, Ernesto Zedillo Ponce de León, asumió la Presidencia; esto permitió la continuidad en materia educativa en este sexenio. Entre los intereses fundamentales de este período, se planteó el reto de completar la serie de los LTG correspondientes al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Con esta finalidad, continuaron abriéndose concursos públicos y celebrándose

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

convenios con expertos; así, se produjeron 39 títulos: 14 seleccionados de concursos y el resto por equipos contratados de maestros e investigadores (Corona & De Santiago, 2011). Además de la producción de nuevos textos, esta reforma educativa también promovió un cambio en cuanto a su distribución a las escuelas primarias; por primera vez, los libros de texto llegaron antes de iniciar las clases.

Los volúmenes que componen la llamada tercera generación comenzaron a distribuirse formalmente en el ciclo escolar 1993-1994, momento en que también los maestros recibieron los Planes y Programas de Estudio para la Primaria. En 1993, llegaron a las aulas todos los volúmenes correspondientes al primer grado; al año siguiente se repartieron todos los libros de segundo año. Los volúmenes de tercero, cuarto y quinto no se repartieron todos al mismo tiempo. Los libros de Español y Matemáticas de tercero y quinto, así como el de Geografía de cuarto grado alcanzaron las aulas en el 1993. En 1994, se reprodujeron la mayoría de los libros de historia y geografía para tercer grado por entidad, los libros de cuarto grado correspondientes a Español, Matemáticas e Historia, así como los de historia y geografía de quinto. También en este mismo ciclo, se distribuyeron todos los volúmenes de sexto, excepto el de Ciencias Naturales.

Los libros de Ciencias Naturales modificados de acuerdo a la reforma de 1993, aparecieron paulatinamente: el de tercero se entregó en 1996, el de cuarto en 1997, el de quinto en 1998 y el de sexto en 1999. También los libros de Español para los años de primero a cuarto y el de Matemáticas de quinto, sufrieron modificaciones en estas fechas: en 1997 se distribuyeron los libros de Español Actividades y Recortable para primer año; en el siguiente ciclo se editó el libro de Lecturas de primer año y los nuevos libros para el segundo grado. Los ejemplares de Español de tercer grado — que incluían un libro de actividades y uno de lecturas— se distribuyeron a partir de 1999 y, en el siguiente ciclo, los correspondientes a cuarto grado. La segunda serie de Matemáticas de quinto grado se presentó hasta el 2000.

Los libros de la generación de 1993 contaban con papel de mejor calidad y una página más grande que los anteriores. Estos textos se caracterizan por tener cubiertas con un color distintivo para cada grado: amarillo para primero, naranja para segundo, rojo para tercero, verde para cuarto, salmón para quinto y café claro para sexto. Las portadas muestran cuadros de obras representativas del arte mexicano. En esta tercera generación, hubo una mayor cantidad de cambios oficiales⁹ como podemos observar en el cuadro 3.

⁹ En la segunda serie hemos podido constatar cambios importantes en algunos libros, sin embargo no se manejan como otras series, sino como reediciones con el mismo *copyright* de 1972.

CUADRO 3

Grado	Textos de la primera serie	Cambios en la segunda serie
1.º	<p><i>Español. Primer grado</i> (Adaptación de <i>Mi libro de primero</i>, parte I y II).</p> <p><i>Español. Primer grado. Recortable</i> (Adaptación de <i>Mi libro de primero. Recortable</i>, parte I y II).</p> <p><i>Libro integrado. Primer grado.</i></p> <p><i>Libro integrado. Primer grado. Recortable.</i></p> <p><i>Matemáticas. Primer grado.</i></p> <p><i>Matemáticas. Primer grado. Recortable.</i></p>	<p><i>Español. Primer grado. Actividades.</i></p> <p><i>Español. Primer grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Español. Primer grado. Recortable.</i></p>
2.º	<p><i>Español. Segundo grado</i> (Adaptación de <i>Mi libro de segundo</i>, partes I y II).</p> <p><i>Español. Segundo grado. Recortable.</i> Adaptación de <i>Mi libro de primero. Recortable</i>, parte I y II).</p> <p><i>Libro integrado. Segundo grado.</i></p> <p><i>Libro integrado. Segundo grado. Recortable.</i></p> <p><i>Matemáticas. Segundo grado.</i></p> <p><i>Matemáticas. Segundo grado. Recortable.</i></p>	<p><i>Español. Segundo grado. Actividades.</i></p> <p><i>Español. Segundo grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Español. Segundo grado. Recortable.</i></p>
3.º	<p><i>Español. Tercer grado.</i></p> <p><i>Español. Tercer grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Matemáticas. Tercer grado.</i></p> <p><i>Historia y geografía</i> (En cada entidad se distribuyó un volumen diferente).</p> <p><i>Ciencias Naturales. Tercer grado.</i></p>	<p><i>Español. Tercer grado. Actividades.</i></p> <p><i>Español. Tercer grado. Lecturas.</i></p>
4.º	<p><i>Mi libro de historia de México, Cuarto grado.</i></p> <p><i>Español. Cuarto grado.</i></p> <p><i>Español. Cuarto grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Geografía. Cuarto grado.</i></p> <p><i>Matemáticas. Cuarto grado.</i></p>	<p><i>Español. Cuarto grado. Actividades.</i></p> <p><i>Español. Cuarto grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Historia. Cuarto grado.</i></p>
5.º	<p><i>Mi libro de historia de México, Quinto grado Español.</i></p> <p><i>Quinto grado.</i></p> <p><i>Español. Quinto grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Geografía. Quinto grado.</i></p> <p><i>Matemáticas. Quinto grado.</i></p> <p><i>Ciencias Naturales. Quinto grado.</i></p>	<p><i>Matemáticas. Quinto grado.</i></p> <p><i>Historia. Quinto grado.</i></p>
6.º	<p><i>Mi libro de historia de México, Sexto grado.</i></p> <p><i>Español. Sexto grado. Español. Sexto grado. Lecturas.</i></p> <p><i>Geografía. Sexto grado.</i></p> <p><i>Matemáticas. Sexto grado.</i></p> <p><i>Ciencias Naturales y Desarrollo Humano. Sexto grado.</i></p>	<p><i>Historia. Sexto grado.</i></p>

———— Tomo IV ————
La Educación y la Cultura

A estos títulos mencionados, debemos agregar algunos ejemplares que no formaban parte de las asignaturas formales, pero que sí fueron distribuidos de manera individual para los alumnos de los tres últimos grados de la escuela primaria. Estos títulos fueron: *Lecciones de Historia de México. Primera parte* (1993)¹⁰, *Lecciones de Historia de México. Segunda parte* (marzo de 1994), *Atlas de México. Educación primaria* (1994), *Conoce nuestra Constitución* (1997), *Atlas mundial* (1997).

Además de los libros oficiales, hubo algunas novedades editoriales destinadas a los niños: la Dirección General de Publicaciones presentó el programa *Leer es crecer*; se editaron las colecciones *Barril sin Fondo*, *La Tortuga Veloz* y *Botella al Mar*; el Centro de Información y Desarrollo de la Comunicación y la Literatura Infantiles distribuyó diversos volúmenes de autores reconocidos; se distribuyeron algunas publicaciones periódicas, por ejemplo, en la gaceta mensual *Los libros tienen la palabra* se introdujo el suplemento *Jardín de letras*; además, en la revista del CNCA se incluyó la sección *Consejo(s) para ver y oír*; *Tiempo de niños*, aunque ésta tuvo una periodicidad irregular.

Un aspecto trascendental para el enfoque educativo de esta reforma fueron los programas de lectura iniciados desde el sexenio de Salinas. En esta época, no sólo creció considerablemente el catálogo infantil de las principales editoriales de la SEP y organismos afiliados, sino que se pretendió la formación de lectores e, inclusive, se declaró el “Año de la lectura 1999-2000”. El libro de español fue fundamental para la potenciación de las competencias comunicativas de los alumnos, uno de los propósitos fundamentales de la educación primaria. Este interés por la lectura se mantuvo y, en el sexenio de Vicente Fox, se presentó el Programa Nacional de Lectura 2001-2006.

Conjuntamente con la producción de los libros en lengua española, se llevó a cabo la edición de libros de texto en lenguas indígenas así como cuadernos de trabajo. Estos materiales eran diseñados especialmente para un grupo étnico; para el 2000, se había conseguido elaborar 187 títulos de 33 lenguas distintas (Corona & De Santiago, 2011). En la actualidad, la CONALITEG ha informado que sus volúmenes para la educación básica abarcan 42 lenguas indígenas diferentes. Otros formatos del libro de texto también incluyen el braille y el macrotipo.

Por otra parte, también debemos destacar los esfuerzos para dotar de textos gratuitos a los alumnos de secundaria, a fin de formalizar la incorporación de este nivel a la educación básica. En 1997, el programa de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para Secundaria repartió materiales para los 1,743 municipios con mayor índice de marginación. Para el ciclo 1998-1999, ya se daba cobertura a dos terceras partes de la matrícula total de alumnos de secundaria.

¹⁰ Los números entre paréntesis señalan las fechas de las primeras ediciones.

En la actualidad, acabamos de presenciar en el período de transición del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica hacia la reforma planteada en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. La reforma de los planes y programas de estudio, con un enfoque centrado en competencias, fue implementada en preescolar desde el 2004, en secundaria desde el 2006 y en primaria hasta el 2009.

LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS EN PERSPECTIVA.

La elaboración de manuales escolares a nivel nacional perseguía tres propósitos: uniformar la enseñanza, garantizar la igualdad de oportunidades a todos los niños y dar una unidad a la educación (Meza Estrada, 1998). Aunque estos propósitos refieren exclusivamente a su función en el proceso de la enseñanza formal, revelan ciertas implicaciones que los han caracterizado desde sus primeras ediciones:

- La educación básica reafirma su amparo gubernamental. Además de la aprobación de las reformas educativas, la SEP también tiene bajo su tutela la aprobación de los materiales de trabajo, determinando el tipo de información que reciben los alumnos y proponiendo un enfoque de trabajo acorde a los planes y programas de estudio.
- La educación adquiere dimensiones más amplias y efectivas. Los LTG constituyen uno de los mayores logros en materia de accesibilidad, pues no solamente se distribuyen para que los alumnos trabajen durante el ciclo escolar, sino que los estudiantes pueden conservarlos y, de esta manera, constituir un patrimonio cultural para una familia entera.
- Los LTG son un compromiso para garantizar la obligatoriedad de la escuela. Por esta razón, mientras la educación primaria constituía el único nivel obligatorio, solamente se proporcionaba material a sus estudiantes; ahora que se ha establecido una mayor escolaridad, también se dotan de materiales a los de preescolar y secundaria.
- A pesar de que hay algunos volúmenes —como las monografías de cada estado— que no son iguales para todos los alumnos mexicanos, podemos afirmar que los LTG son editados de manera igualitaria para los planteles de la República: un niño de una zona marginada recibe el mismo ejemplar que el de una zona acomodada.

Históricamente, los libros de texto han sido un elemento clave en el rumbo de la educación. La enseñanza, en todos los niveles, se apoya en fuentes bibliográficas para la búsqueda de información, ejemplos y estrategias para la consecución de los propósitos educativos. En el caso de México, los materiales para primaria son distribuidos por el Estado, lo cual les proporciona el carácter oficial que los ha convertido en las herramientas básicas de la educación en los últimos años. Para los maestros, estas herramientas constituyen una ayuda importante dado que son el material común a todos los alumnos en el grupo, lo cual les permite partir de los mismos ejercicios, esquemas e informaciones.

En una sociedad como la nuestra, la igualdad de oportunidades y de preparación para todos los ciudadanos, no es posible. Existen diferencias sociales, económicas y culturales que no pueden salvarse fácilmente y que serán determinantes en las opciones educativas de los jóvenes y, por lo tanto, en sus alcances futuros. Además de estos elementos extraescolares, existen factores intraescolares que pueden favorecer u obstaculizar el aprendizaje del alumnado, tales como la infraestructura, los materiales y tecnología didáctica, el número de niños por maestro, la preparación de la planta docente, el tipo y la cantidad de personal de apoyo, las competencias pedagógicas del docente, sólo por mencionar algunos. Aunque no podemos afirmar que las condiciones de cada contexto y edificio escolar son la causa única del aprovechamiento de los estudiantes, sí repercuten en la calidad de la educación que se imparte.

En el caso de la educación media y superior, la autonomía de las universidades y la diversidad de carreras provoca que las diferencias no se limiten a los recursos propios de cada institución, sino que también a los enfoques, a los programas y a los objetivos de enseñanza. En los niveles básicos, en cambio, se pretende una mayor equidad educativa, por lo menos en cuanto a contenidos temáticos. La función de los LTG es primordial puesto que, gracias a ellos, los estudiantes tienen acceso a los mismos materiales, la misma información y los mismos enfoques de la enseñanza; de este modo, ayudan a crear una educación igualitaria y gratuita.

BIBLIOGRAFÍA.

- CONALITEG. (s/f). Historia de la CONALITEG. Recuperado el 29 de abril de 2013 de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos: <http://www.conaliteg.gob.mx/>
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1993). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado el 11 de noviembre de 2012, de Cámara de Diputados: <http://www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- Corona, S. & De Santiago, A. (2011). *Niños y libros*. Publicaciones infantiles de la Secretaría de Educación Pública. México: SEP.
- González Cosío, A. (1982). “Los años recientes, 1964-1976”. En F. Solana, R. Bolaños & R. Cardiel Reyes, *Historia de la educación pública en México* (Vol. Tomo II, pp. 403-425). México: Fondo de Cultura Económica / SEP.
- Greaves Lainé, C. (2008). *Del radicalismo a la unidad nacional. Una visión de la educación en el México contemporáneo 1940-1964*. México: El Colegio de México.
- Manrique, J. A. (2000). *Arte y artistas mexicanos del siglo XX*. México: CONACULTA.
- Martínez Moctezuma, L. (2002). *Los libros de texto en el tiempo*. Recuperado el 2 de mayo de 2013 del *Diccionario de Historia de la Educación en México*: http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.1.htm
- Mendoza Ávila, Eusebio (1982). “La educación tecnológica en México”. En: Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coords.), *Historia de la educación pública en México*, Tomo II. México. Fondo de Cultura Económica-SEP / 80, pp. 463-521.
- Meza Estrada, A. (1998). “Los Libros de texto”. En P. Latapí, *Un siglo de educación en México*. Vol. II. (pp. 46-58). México: CONACULTA / FCE.
- Olivera Campirán, M. (2002). *Evolución Histórica de la educación básica a través de los proyectos nacionales: 1921-1999*. Recuperado el 28 de abril de 2012 del *Diccionario de Historia de la Educación en México*: http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm
- Villa Lever, L. (1988). *Los Libros de texto gratuitos. La disputa por la educación en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.